

Al contestar cite este número:
Radicado DADEP No. 20233000021921



Bogotá D.C, 2023-02-25
300 - SGI

Señores (as)
A QUIEN CORRESPONDA
Ciudad

ASUNTO: Solicitud Ingreso a Bien que cuenta con Registro Único de Patrimonio Inmobiliario-RUPI

Estimados Señores

Para la Defensoría del Espacio Público es importante informarles que la Subdirección de Gestión Inmobiliaria efectúa las acciones administrativas, técnicas, jurídicas y de apoyo en los procesos de recuperación, defensa del espacio público, administración del inventario general y reúne la información de los bienes fiscales de todas las entidades del Distrito.

Para efectuar las dichas acciones administrativas y de actualización de la información del inventario que maneja la Entidad, se hace necesario se realicen visitas de diagnóstico predial a los bienes que se encuentran a nuestro cargo.

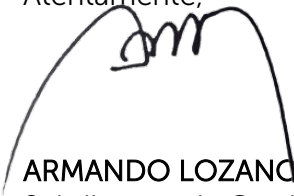
Para esas visitas se dispone de profesionales Ingenieros o arquitectos que realizan inspección visual del comportamiento de la edificación y de la tenencia del mismo. Para lo cual, se cuenta con los siguientes profesionales:

| TIPO DE FIGURA JURÍDICA | Nº DE CONTRATO | NOMBRE DEL CONTRATISTA |
|-------------------------------------|----------------|-----------------------------|
| Contrato de Prestación de Servicios | 129-24-2023 | Chalot Gaviria Velandia |
| Contrato de Prestación de Servicios | 129-94-2023 | Diana Ivonne Cortes Becerra |
| Contrato de Prestación de Servicios | 129-284-2023 | Rosmery Poveda Orduña |
| Contrato de Prestación de Servicios | 129-184-2023 | Laura Carolina Urrea Ochoa |
| Contrato de Prestación de Servicios | 129-111-2023 | Diego Rengifo Carmona |
| Contrato de Prestación de | 129-112-2023 | Carlos Alberto Ruiz Ruiz |

| | | |
|-------------------------------------|--------------|-----------------------------|
| Servicios | | |
| Contrato de Prestación de Servicios | 129-201-2023 | Estefanía Vásquez Cárdenas |
| Contrato de Prestación de Servicios | 129-45-2023 | Miguel Eduardo Romero Parra |

Por lo anterior, es importante que los profesionales antes mencionados puedan ingresar al Bien que ustedes resguardan, con el fin de actualizar la información de todos los predios que hacen parte del Registro de esta Defensoría.

Atentamente,



ARMANDO LOZANO REYES

Subdirector de Gestión Inmobiliaria y Espacio Público

Proyectó: Chalot Gaviria – SGI
Revisó: Claudia Calderón – SGI
Yohana Montaña- Asesora SGI
Fecha: febrero 2023
Código archivo: